

Convocatoria Asamblea General de Socios

En Cieza a 20 de enero de 2020

Estimado socio:

Por la presente se le convoca a la Asamblea General de socios que celebraremos el próximo sábado 1 de febrero de 2020 a las 17:30h. En ella se tratarán temas de acuerdo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º) Aprobación, si procede, de Propuestas de la Junta directiva:

a) En la regulación de las relaciones laborales entre el personal y la asociación, se mandata expresamente a la Junta Directiva para que actúe con pleno respeto al XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad y, en su virtud, las condiciones laborales de los trabajadores obedecerán fielmente a lo estipulado en dicha normativa en cuanto a jornada, descansos, retribuciones, etc., sin que se puedan hacer excepciones que, por exceso o por defecto, puedan redundar en situaciones que vulneren la igualdad de los trabajadores.

b) Las decisiones respecto a contrataciones, despidos, sanciones y, en general, el conocimiento de todos los asuntos relativos al personal que presta servicios en esta asociación, es competencia exclusiva de la Junta Directiva y, por tanto, no son cuestiones debatibles en la Asamblea General, cuyas competencias son otras

c) Las nuevas vacantes que surjan serán publicadas en el tablón de anuncios y en la página web de esta asociación a los efectos de que adquieran la necesaria publicidad para que la mayor concurrencia de candidatos permita a esta asociación, tras la aplicación del baremo, normas y disposiciones legales, contar con los más cualificados profesionales para cada vacante.

3º) Aprobación de la cuota anual de socio 2020.

4º) Ruegos y preguntas.



LA PRESIDENTA